INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-COR 48206

Monteria, 13 de noviembre de 2019

RECIBI:
FERNANDO MEJIA B.
14-NOVIEMBRE/2019
3:40 P.M.

Ingeniera
ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COPEBA LTDA
CARRERA 21 No. 100-20 OFICINA 602
3196035157
Bogotá

Asunto: CONTRATO 1233-2019: DESIGNACION INTERVENTORIA CONTRATO 1981 DE 2019 – HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LA RED VIAL A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

Cordial saludo:

La Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, se permite informarle que en atención en lo establecido en el numeral 8.18.1.20 del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos abierto CMA-DO-SRN-016-2019, se le ha designado como interventor del contrato 1981 de 2019 – HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LA RED VIAL A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA., suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Ingeniero CESAR ANTONIO PADRON TORRES.

La Interventoría designada cumplirá las actividades contenidas en el manual de Interventoría adoptado mediante resolución No. 09337 del 30 de Diciembre de 2016 o el que esté vigente.

Atentamente,

DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

Proyecto: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

La movilidad es de todos
Mintransporte